

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARISJAL S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Duran, a las diez y seis horas del día dos de marzo del año dos mil veinte, en el local social de la Compañía ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro, Ambato 133 y 16 de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañía CARISJAL S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias, normativas y liberadas de un dólar (US\$ 1.00) cada una, en que se divide el capital de la Compañía, en el número que por cada uno de los presentes a continuación indica: por sus propios derechos, Enma Soledad Alvarez Lavayen como propietario de : (200); Margaret Katherine Jacome Alvarez como propietario de : (200); y Jacome Cruz Carlos Julio, como propietario de (400); acciones.

Estando representando el total del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la Sra. Enma Soledad Alvarez Lavayen, en calidad de Presidente de la Compañía, y se designa como Secretario al Sr. Carlos Julio Jácome Cruz, Gerente General quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. El Presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

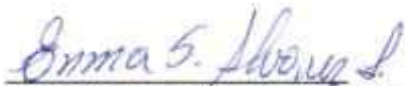
Se conoce en el primer punto de Orden del Día, cual es el informe que ha presentado el Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2019. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente.

Luego se conoce el segundo punto del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente General de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente.

De la misma manera se conoce el tercer punto del Orden del Día, cual es los Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, se deja asentado que no tuvo operación y que se espera que para el próximo año pueda obtener los ingresos esperados.

Se aprueba el cuarto punto designando como Comisario al CBA Tito Hernández Vagui.

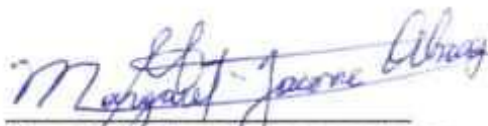
Siendo las diez y siete horas se da por terminada y se deja asentado y aprobado lo tratado en esta junta a continuación firman los asistentes a la misma.



Enma Soledad Alvarez Lavayen
C.I. 1201223730
PRESIDENTE



Carlos Julio Jacome Cruz
C.I. 0908233182
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD-HOC



Margaret Katherine Jacome Alvarez
C.I. 0926724071
ACCIONISTA